

Guía Paso a Paso: Renovación de Directivas Comunitarias (Ley 21.146)

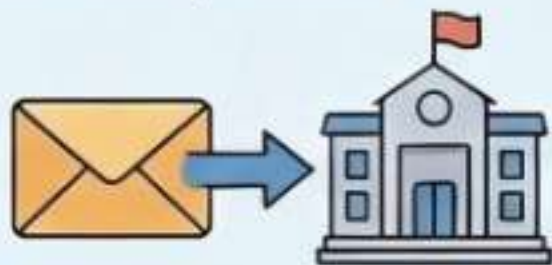
Preparación y Candidaturas

Conformación de la Comisión Electoral



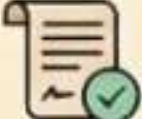
-  **1 año** de antigüedad
-  **2 meses** antes de la elección

Comunicación Obligatoria a la Municipalidad



Informar la elección con **15 días hábiles** de anticipación; de lo contrario, no tendrá validez.

Requisitos para ser Candidato

-  Mayor de 18 años
-  1 año de antigüedad
-  Certificado de antecedentes limpio

El Acto Eleccionario y Legalización

Ejecución y Escrutinio



Entrega de Documentación (Plazo 5 días)



Aviso de Elección
(15 días hábiles antes)

Entrega de Resultados
(5 días hábiles después)

Certificación y Registro Final

Tras el certificado provisorio y sin reclamos, el Registro Civil emite el **certificado definitivo**.



 **Reclamos ante el TER**
(15 días hábiles después)

Municipalidad Calera de Tango

Proceso de Elección de Directiva para organizaciones comunitarias territoriales y funcionales: Renovación de Directiva

Guía oficial paso a paso bajo la Ley N° 21.146 para organizaciones comunitarias.



Ley N° 21.146

El propósito del nuevo marco legal



Simplificación

Simplificar la calificación de las elecciones vecinales y comunitarias.



Transparencia

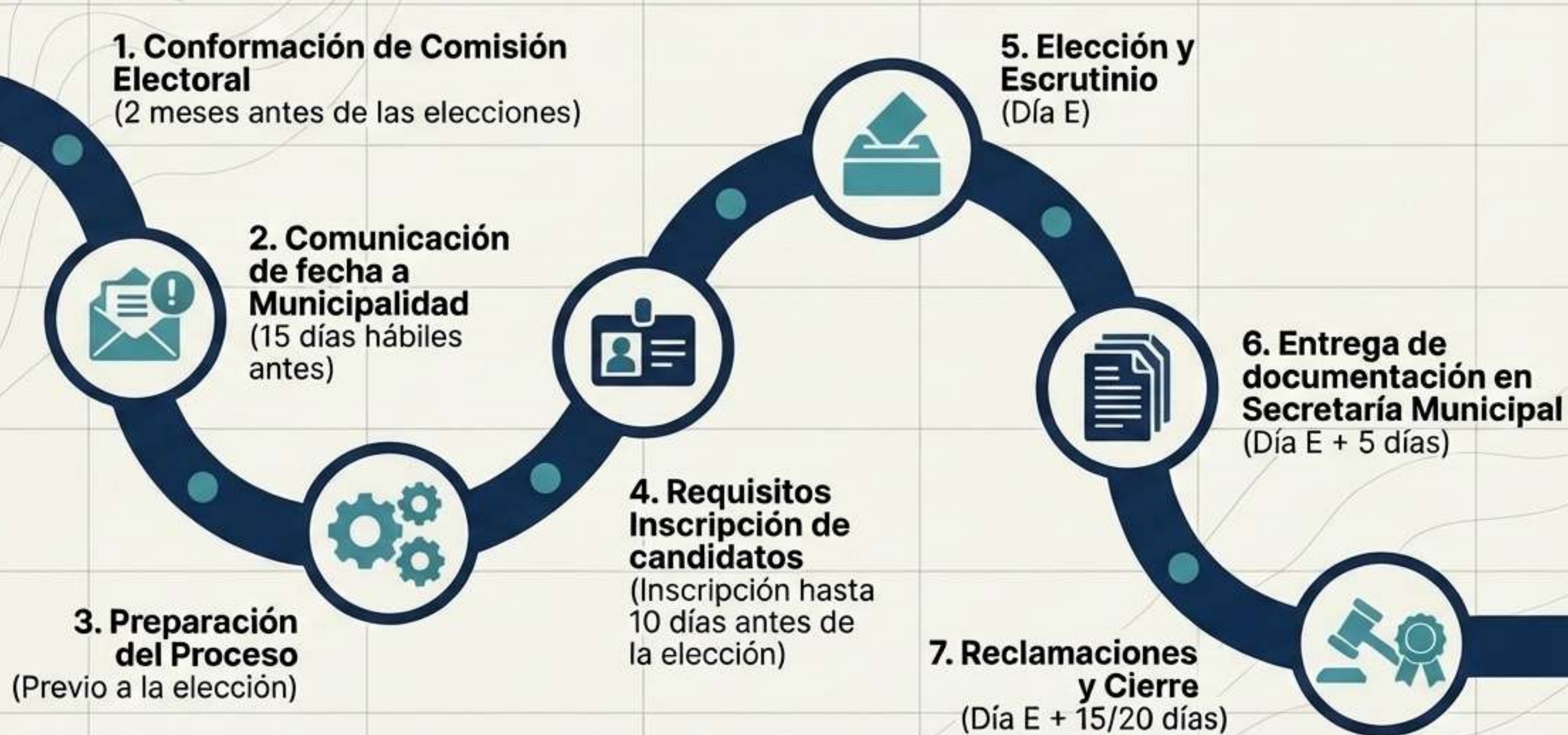
Entregar mayor publicidad al proceso, con publicaciones de hitos en la web municipal.



Comunicación

Reforzar canales entre la Comisión Electoral, la Secretaría Municipal y el Registro Civil.

El Camino hacia la Renovación



Paso 1: Conformación de la Comisión Electoral

Formulario N°1

Fórmula de Vigencia



Vigencia: Desempeñan sus funciones desde 2 meses antes hasta 1 mes después de la elección.

Perfil de los 3 Integrantes

✓	SÍ DEBEN:
	Tener al menos un (1) año de antigüedad en la organización.
✗	NO PUEDEN:
	- Ser parte del Directorio actual. - Ser candidatos en la nueva elección.

Paso 2: Comunicación de Fecha de la Elección

Formulario N°2



Plazo Crítico

Acción:
**Comunicación de Fecha
de la Elección** con al
menos 15 días hábiles de
anticipación a la
Municipalidad.



**Proceso electoral
válido.**

Se cumple con el
plazo y forma.



**Elección sin
validez legal.**

Incumplimiento del
plazo o forma.

Paso 3: Preparación del Proceso Eleccionario de la Comisión Electoral



Logística

Elaborar los votos, padrón electoral y solicitar urnas al municipio si es necesario.



Comunicación

Comunicar la fecha oficial de la elección a la Secretaría Municipal.



Custodia

Custodiar el libro de actas y el registro de socios, garantizando acceso a los mismos.



Orientación

Atender consultas de los socios y orientar sobre posibles reclamos ante el TER.

Paso 4: Requisitos para ser Candidato y su inscripción al proceso eleccionario

Formulario N°3



Incompatibilidades del Cargo

Para garantizar la independencia, los directores (titulares y suplentes) no pueden ejercer simultáneamente los siguientes roles en la misma comuna:



Alcaldes



Concejales



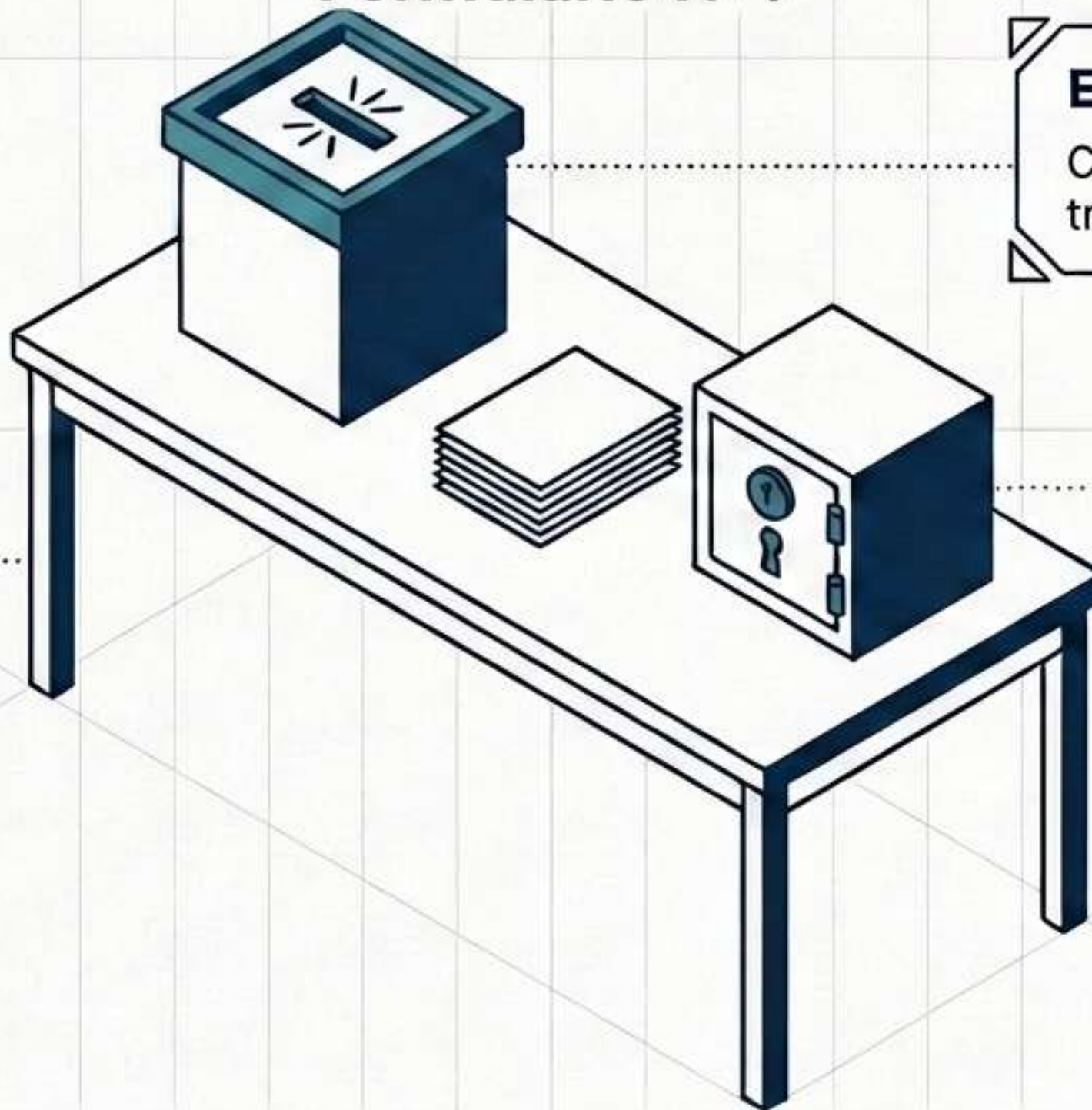
Funcionarios municipales
de jefatura o Dirección
Administrativa

Paso 5: El Día de la Elección y Escrutinio

Formulario N°4

Desarrollo

La Comisión velará por la normalidad y publicidad del acto.



Escrutinio

Conteo de votos transparente y registrado.

Custodia

Resguardo de cédulas (votos) y antecedentes electorales hasta el vencimiento de los plazos de reclamación.

Paso 6: Entrega de Documentación Final



Plazo: Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la elección.



1. Acta de elección y nómina de asistentes.

2. Registro de socios actualizado.

3. Registro de sufragantes (firmado).



4. Certificados de antecedentes (electos).

5. Acta de elección de la Comisión Electoral.

6. Registro de inscripción de candidatos.



Paso 7: Periodo de Reclamaciones y Cierre





ACTA ASAMBLEA
ELECCIÓN DE COMISION ELECTORAL
Formulario N°1

En Calera de Tango, a de del año, siendo las hrs., en, comuna de Calera de Tango, se da inicio a la **Asamblea General Extraordinaria** para elegir a la Comisión Electoral, que se encargará de realizar el proceso para elegir la nueva Directiva de la Organización Comunitaria denominada; “ ”.

Se procede a chequear a la totalidad de los socios asistentes, que alcanza a la cantidad de personas.

Con posterioridad se da inicio a la elección de Comisión Electoral, que estará conformada como se detalla a continuación:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD
1		
2		
3		

2.- Se informa por parte de la Comisión Electoral que la inscripción de candidatos se efectuará entre los días y de y entre las y hrs, en la sede y/o local ubicado en la dirección:

Los abajo firmantes aprobaron los temas abordados en la reunión:

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			

38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			
59			
60			

Siendo las hrs. se da por concluída la reunión.

La Comisión Electoral firma para ratificar su elección:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	RUT	FIRMA
1			
2			
3			



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)
Formulario N°2

En Calera de Tango, a _____ de _____ del año _____, la Comisión Electoral establecida con fecha _____ de _____ del año _____, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria denominada: _____

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calera de Tango, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : _____ de _____ del año _____
- **Horario** : inicio _____ término _____
- **Lugar y dirección** : _____

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria _____ : _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1			
2			
3			

.....

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**



ACTA REGISTRO
INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS
Formulario N°3

En Calera de Tango, desde el día y hasta el día de , entre las y hrs., en el domicilio ubicado en **(local o sede)** ,
Comuna de Calera de Tango, se procedió a la inscripción de los candidatos para elección de Directiva de la Organización Comunitaria denominada;
"....."
....."

Inscripción de Candidatos:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

2.- Se deja presente que se ha fijado la fecha de reunión para la elección de la nueva Directiva, el día de de año

La Comisión Electoral firma para ratificar la Inscripción:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
1			
2			
3			

Siendo las hrs. del día de, se da por concluída la inscripción de candidatos.



ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTIVA
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Formulario N°4

En Calera de Tango, a de de, siendo las hrs., en
.....,
comuna de Calera de Tango, se da inicio a la **Asamblea General Extraordinaria** para
elegir nueva Directiva a la Organización Comunitaria denominada;
".....".
Se procede a chequear a la totalidad de los socios que alcanza a la cantidad de.....
personas.

1.- La Comisión Electoral que se encuentra constituido en virtud de lo establecido en el artículo 10 letra k), de la Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, dirige el acto. (La Comisión Electoral deberá estar compuesto por 3 personas, con una antigüedad no menor a 1 año en la Organización Comunitaria.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD
1		
2		
3		

2.- Con posterioridad da lectura al registro de candidatos que se encuentra constituido por los siguientes:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE IDENTIDAD
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3.- Se Procede a la Votación Unipersonal y Secreta.

4.- Luego del recuento de la votación, el directorio queda conformado de la siguiente manera;

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	VOTACIÓN
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
	NULOS	
	BLANCOS	
	TOTALES	

- Se procede a detallar los cargos del directorio, siendo en cargo de presidente, quien obtiene primera mayoría de votos;

01).- CARGO: **PRESIDENTE.**

NOMBRE:.....
CÉDULA DE IDENTIDAD:.....
TELÉFONO:.....
CORREO:.....
FIRMA:.....

02).- CARGO: **SECRETARIO.**

NOMBRE:.....
CÉDULA DE IDENTIDAD:.....
TELÉFONO:.....
CORREO:.....
FIRMA:.....

03).- CARGO: **TESORERO.**

NOMBRE:.....
CÉDULA DE IDENTIDAD:.....
TELÉFONO:.....
CORREO:.....
FIRMA:.....

04).- CARGO: **1er. DIRECTOR.**

NOMBRE:.....
CÉDULA DE IDENTIDAD:.....
TELÉFONO:.....
CORREO:.....
FIRMA:.....

05).- CARGO: **2do. DIRECTOR.**

NOMBRE:.....
CÉDULA DE IDENTIDAD:.....
TELÉFONO:.....
CORREO:.....
FIRMA:.....

CARGOS SUPLENTES: (Artículo 19. Ley 19.418- Las organizaciones comunitarias serán dirigidas y administradas por un directorio compuesto, a lo menos, por tres miembros titulares, elegidos en votación directa, secreta e informada, por un período de tres años, en una asamblea general ordinaria, pudiendo ser reelegidos.

En el mismo acto se elegirá igual número de miembros suplentes, los que, ordenados según la votación obtenida por cada uno de ellos de manera decreciente, suplirán al o a los miembros titulares que se encuentren temporalmente impedidos de desempeñar sus funciones, mientras dure tal imposibilidad, o los reemplazarán cuando, por fallecimiento, inhabilidad sobreviniente, imposibilidad u otra causa legal, no pudieren continuar en el desempeño de sus funciones.

Sobre la base del número mínimo previsto en el inciso primero, el directorio se integrará con los cargos que contemplen los estatutos, entre los que deberán considerarse necesariamente los de presidente, secretario y tesorero.)

01).- NOMBRE:.....
CÉDULA DE IDENTIDAD:.....
FIRMA:.....

02).- NOMBRE:.....
CÉDULA DE IDENTIDAD:.....
FIRMA:.....

03).- NOMBRE:.....
CÉDULA DE IDENTIDAD:.....
FIRMA:.....

04).- NOMBRE:.....
CÉDULA DE IDENTIDAD:.....
FIRMA:.....

Los abajo firmantes votaron y aprobaron la nueva Directiva:

Siendo las hrs. se da por concluida la reunión de Elección de Directiva.

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			

41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			
53			
54			
55			
56			
57			
58			
59			
60			
61			
62			
63			
64			
65			
66			
67			
68			
69			
70			
71			
72			
73			
74			
75			
76			
77			
78			
79			
80			
81			
82			

83			
84			
85			
86			
87			
88			
89			
90			
91			
92			
93			
94			
95			
96			
97			
98			
99			
100			